

*Celebrante:* ¿Qué nombre habéis elegido para esta niña?  
*Padres:* Chiquinquirá.

### EL NOMBRE:

Hoy, muchas veces, ponemos el nombre de nuestros/as hijos/as sólo porque *suena bien* o porque está de moda. Como mucho les ponemos el nombre de un antepasado, familiar o amigo al cual admiramos o como señal de cariño hacia él.

Pero en la **tradición judía** (bíblica) el nombre es algo mucho más profundo: EXPRESA LA MISIÓN, LA VOCACIÓN, EL SIGNIFICADO DE LA VIDA DE UNA PERSONA.

Así, por ejemplo: JESÚS = Dios salva. (Lc 1, 31)

JUAN = Dios es compasivo y misericordioso. (Lc 1, 13)

RUBÉN = Dios ha reparado mi afrenta. (Gn 29, 32)

Por eso decir el nombre era *decir* a la persona y por ello el pueblo judío no pronunciaba nunca el nombre de Dios: ¿Quién podría *dominar, poseer* a Dios?

Cuando en los primeros momentos del rito del Bautismo, el sacerdote pregunta a los padres por el nombre del niño o de la niña, no es que no lo conozca y quiera enterarse, sino que quiere haceros descubrir que a partir de ese momento, ese nombre irá **unido indisolublemente** a su misión como bautizado o bautizada, a su **misión de cristiano** o de **cristiana**.

**CHIQUINQUIRÁ:** Municipio de Colombia en el departamento de Boyacá, en el que se encuentra el Santuario de la Virgen del Rosario que lleva su nombre.

Sobre una rústica tela de algodón de procedencia indígena, un pintor español, llamado Alonso de Narváez pintó con bastante arte, una imagen de la Virgen del Rosario. En su paleta usó colores al temple, con pigmentos naturales tomados de la composición mineral de la tierra y del zumo de hierbas y flores de la región. Como el lienzo era casi cuadrado (44 pulgadas de alto por 49 de ancho), el artista balanceó y completó el espacio añadiendo, a los lados de la Virgen del Rosario, las imágenes de San Antonio de Padua y de San Andrés Apóstol por ser el primer patrono del encomendero que solicitaba la imagen y el segundo, del fraile que la había mandado a hacer.

En 1562 el cuadro fue colocado en un capilla techada de paja en la que se filtraba la lluvia y con ella la humedad del ambiente. Esto, unido a la acción del aire y el sol dejaron la pintura en tan mal estado que muy pronto era ya imposible reconocer lo que había sido pintado en ella. En 1577 la deteriorada imagen fue llevada al sitio de Chiquinquirá y abandonada en el cuarto que tiempo atrás sirviera de oratorio a la familia. Ocho años más

tarde llegó a este lugar María Ramos, una piadosa sevillana, quien después de arreglar y limpiar la modesta capilla colocó en ella el borroso lienzo que un día llevara la imagen de la Virgen del Rosario. El viernes 26 de diciembre de 1586 la imagen recobró prodigiosamente su color y su brillo original en una restauración instantánea, que cerró los rasguños y agujeros de la tela cubriéndolos de luz y color.

La Virgen del Rosario que ocupa el centro del cuadro mide aproximadamente un metro de alto; su mirada se vuelve hacia la izquierda, desviando la atención hacia el Niño casi desnudo que lleva en sus brazos. Es una imagen serena cuya delicada sonrisa irradia gran dulzura. El color de su rostro es pálido, lo mismo que el del Niño. Curiosamente, éste lleva en la mano derecha un pajarito de vivo plumaje que un cordel sujeta a su dedo pulgar y de la mano izquierda deja colgar un pequeño rosario.

Nuestra Madre apoya su cuerpo sobre una media luna, en una posición que sugiere que va de camino. Cubre su cabeza una toca blanca recogida sobre el pecho, y un manto azul celeste envuelve su vestido de color rosado. Con el dedo meñique de su mano izquierda sostiene un rosario que le cae en el medio del cuerpo y en la mano derecha porta un cetro de reina. El cuadro conserva las huellas del pasado deterioro y es cosa notable el que las figuras, que de cerca se ven imprecisas o borrosas, adquieren su relieve y profundidad cuando se observan a cierta distancia. Al lienzo se le han superpuesto dos coronas, un cetro, dos rosarios y 27 escudos de oro que dan un hermoso relieve al cuadro, cuyo marco, formado por semicircunferencias de plata, porta las insignias de la condecoración presidencial. Durante trescientos años el cuadro de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá se presentó a los fieles sin protección alguna, contándose por millares los objetos que anualmente tocaban la endeble tela de algodón. Los devotos usaban largas varas o cañas para hacer llegar hasta el bendito lienzo diversos objetos de devoción. Es algo realmente admirable que la tela se conserve intacta, a pesar de que tanta manipulación, por fuerza debió haber destruido totalmente el frágil tejido de algodón. Desde 1897 un grueso cristal protege la pintura de las inclemencias del tiempo y del roce con los devotos peregrinos.

Pío VII la declaró patrona de Colombia en 1829 concediéndole fiesta litúrgica propia. "La Chinita" como la llama su pueblo, fue coronada canónicamente en 1919 y su santuario declarado Basílica en 1927.

Su fiesta se celebra el **9 de Julio**.

*Que vuestra hija Chiquinquirá, ayudada por vuestro ejemplo, tenga toda su vida una gran devoción y amor a la Santísima Virgen María y experimente en todo momento su ayuda y su protección.*

